



DECRETO N° 195

CASTRO, 14 de Septiembre del 2016.-

VISTOS : El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.12, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.15, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

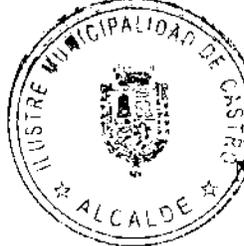
DECRETO:

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la Licitación N° 2730-239-I.116, correspondiente a "Reparación para Motoniveladora Champion Patente TH-9645".

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215 2206002003 – 020202 Reparaciones Camiones y Maquinaria Pesada, del Presupuesto Municipal vigente año 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL


NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV /rpa

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-